Descuentos para camiones en la AP-68 entre Álava y Tudela

La medida llega después de que el tramo riojano de la N-232 acumule 15 muertos este año

Se bonificará la tarifa entre un 71,5% y un 75%, aplicando mayores descuentos por la Vía-T

EFE
Logroño

El último accidente mortal en la N-232 riojana fue en Calahorra y hubo tres muertos, el pasado 3 de octubre. EFE

El Consejo de Ministros aprobó ayer los compromisos de gasto que permitirán bonificar el peaje para determinados vehículos pesados entre Zambrana (Álava) y Tudela en la Autopista Vasco-Aragonesa (AP-68), cuyo fin es mejorar la funcionalidad y la seguridad del corredor viario formado por esta vía y la N-232.

El Ministerio de Fomento, en una nota, detalló que este acuerdo forma parte de los compromisos recogidos en el protocolo de colaboración entre la Administración General del Estado y el Gobierno de La Rioja, suscrito el pasado mes de mayo para mejorar la funcionalidad en ese corredor entre la Autopista AP-68 y la carretera N-232.

Las protestas en la Rioja se han incrementado, dado que ya acumulan 15 víctimas mortales este año en su tramo de la N-232.

En ese convenio se establece el desvío de vehículos pesados tipo dos del tramo de la carretera N-232 entre Zambrana y Tudela hacia la AP-68.

Para compensar este desvío obligatorio, se bonifica la tarifa a cobrar a estos vehículos pesados desviados en un 75%, siempre que realicen movimientos internos y utilicen como forma de pago del peaje el sistema Vía-T, en ese tramo de la AP-68. También se aplicará en este tramo una bonificación del 71,25% a los vehículos de largo recorrido que ya circulasen por la autopista y a aquellos vehículos pesados tipo dos con movimientos internos entre Zambrana y Tudela que no dispongan de Vía-T.

Destinados 55.520 euros a programas agrícolas

• El Consejo de Ministros acordó consignar esa partida a Navarra dentro del reparto de 31 millones a todas las comunidades

Europa Press. Pamplona

El Consejo de Ministros aprobó ayer, a propuesta del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, la distribución de 31.380.346,67 euros entre las Comunidades Autónomas, para la ejecución de programas agrícolas y ganaderos.

A Navarra le corresponden un total de 55.520 euros de los 1.502.000 consignados para las líneas de actuación relacionadas con la calidad de las variedades vegetales y la certificación de los materiales de reproducción. Con esta cantidad se financiarán las evaluaciones sobre la capacidad productiva o rendimiento de las nuevas variedades vegetales. También cubrirán las asignaciones a las CCAA donde se procede a la certificación y control de la calidad de las semillas, así como los trabajos de saneamiento y los de identificación definitiva de las variedades de especies que presenten problemas específicos.

Una unidad del Tren de Alta Velocidad (TAV) circula por una línea habilitada. ARCHIVO

Institución Futuro considera que "Navarra necesita el TAV"

Apuesta por la opción Alsasua-Ezkio como conexión con la 'Y vasca' para incluir a Navarra "en el circuito internacional"

AGENCIAS Pamplona

La Institución Futuro afirmó ayer que "Navarra necesita el TAV", una infraestructura que considera "estratégica e indispensable para el desarrollo económico y social de la región". Asimismo, entiende que "todo el que frene u obstaculice dicho desarrollo sólo conseguirá que la región pierda interés estratégico, quede aislada de las principales redes y pierda competitividad y crecimiento del PIB".

Con el TAV "y con sus estructuras complementarias, Navarra será más competitiva, lo que redundará en crecimiento económico, una extraordinaria generación de empleo e ingresos fiscales", señala. Sobre la conexión con la Y vasca, se inclina por la alternativa Alsasua-Ezkio "más costosa, pero que asegura que Navarra quede dentro del circuito internacional y no relegada a una red secundaria".

UPN denuncia que el consistorio de Baztan abriese el día 12

Reprocha al grupo de la alcaldía, de EH Bildu, de "un uso de la Administración pública con objetivos políticos"

N.G. Pamplona

El grupo de UPN en Baztan, constituido por 4 de los 13 concejales que componen el arco municipal, denunció ayer la apertura del Ayuntamiento el día 12, "festivo en el calendario laboral". Según afirma en un comunicado, en los días previos registró sendos escritos dirigidos al alcalde, Joseba Otono (EH Bildu), con la exigencia de que "dejara sin efecto la oferta que había realizado para que los trabajadores que lo desearan acudieran a sus puestos de trabajo el mencionado día festivo y lo pudieran recuperar en otra fecha". Tal y como señala UPN, el primer edil "no contestó a ninguno de los requerimientos".

Conforme a la opinión de sus representantes, la apertura de las oficinas municipales "en un día festivo supone una utilización de la Administración pública con objetivos políticos". De igual manera interpretan que obviar una jornada festiva supone el "incumplimiento del calendario laboral". A su juicio, "el alcalde se salta la normativa, al tiempo que para otros asuntos exige su cumplimiento a sus administrados".

"Uso irresponsable"

En tercer lugar, los regionalistas consideran que se ha hecho "un uso irresponsable de las instalaciones municipales, que permanecieron abiertas sin la debida protección".

UPN figura en la oposición, junto a Geroa Bai y Auzolanean. La suma de sus concejales (7) deja en minoría al equipo de gobierno compuesto por EH Bildu (4), y su socio, Baztango Ezkerra (2).

De acuerdo a la crítica efectuada ayer en un comunicado por la formación regionalista, la postura del Ayuntamiento de Baztan fue similar a la adoptada en otras instituciones locales en el País Vasco y Cataluña, cuyos regidores no se identifican con el significado del Día de la Hispanidad del 12 de octubre. Es así que ofrecen a sus plantillas la posibilidad de acudir a sus puestos de trabajo.